

VI Concurso de Pintura Rápida Hospital de Getafe “El Hospital en tu Vida” Viernes 10 de octubre de 2025

BASES

Objetivos:

La Dirección del Hospital Universitario de Getafe convoca el próximo **viernes 10 octubre de 2025** el VI Concurso de Pintura Rápida “El Hospital en tu Vida” que tiene como objetivos fomentar la relación del centro con la comunidad, difundir los valores de la humanización de la asistencia sanitaria y favorecer la difusión cultural.

Tema:

El tema de la obra pictórica debe basarse en el **lema “El Hospital en tu Vida”**, entendiendo que engloba a profesionales sanitarios y a pacientes y familiares.

Inscripción:

La inscripción será gratuita. Para participar será obligatorio inscribirse entre las 10 y las 11 horas del 10 de octubre de 2025 en Vestíbulo Principal del Hospital, donde se sellará el papel o bastidor, se facilitará un número de inscripción y se efectuarán las actividades objeto del Concurso.

Los menores de edad participantes deberán estar acompañados por el padre/madre o el tutor legal, o presentar una autorización firmada por el padre, madre o tutor legal del mismo, en el que le autoriza expresamente a participar en el concurso.

Condiciones técnicas y requisitos de las obras:

La técnica de la obra será libre y cada participante presentará una sola obra. El tamaño de la misma no podrá exceder los 100 cm en sus lados mayores, ni ser menor de 50 cm en cualquiera de sus lados menores.

Cada participante deberá ir provisto de todo el material que pueda necesitar para desarrollar su obra: lápices o pintura y soporte, que deberá ser rígido (papel, cartulina, lienzo, tablero, etc.), incluido el caballete. No se podrá utilizar técnicas de creación digital ni ningún tipo de medios electrónicos tales como tablets, ordenadores portátiles, etc. como soporte o como apoyo artístico para realizar la obra.

La responsabilidad sobre el mantenimiento y estado de las obras durante el evento es única y exclusiva del participante, quedando eximido el Hospital Universitario de Getafe de responsabilidad alguna sobre la obra.

El tiempo máximo para la realización de la obra será de 120 minutos (de 11 hasta las 13 horas).

Sistema de votaciones:

El Jurado estará formado por la Directora Gerente, la Directora Médica, la Directora de Enfermería, el Director de Gestión, la Jefa de Servicio de Información y Atención al Paciente, el Responsable de Comunicación y el Coordinador de Calidad. El fallo del Jurado será inapelable.

La lectura del Acta del Jurado tendrá lugar el mismo día de la celebración del Concurso a las 14.00 horas en el vestíbulo principal del Hospital.

Al participar en el Concurso, el candidato afirma que su obra es un trabajo original e individual y que el participante es el único propietario del trabajo. El participante exime de cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada.

La propiedad de las obras será del autor de la misma. La participación en el Concurso implica la cesión al Hospital Universitario de Getafe de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo con la legislación sobre Propiedad Intelectual.

Se otorgarán los siguientes premios:

- **Finalista Categoría Infantil - Hasta 12 años: Juego educativo.**
- **Ganador Categoría Infantil - Hasta 12 años: Juego educativo.**

- **Finalista Categoría Juvenil - 12 a 18 años: Juego educativo.**
- **Ganador Categoría Juvenil - 12 a 18 años: Auriculares inalámbricos.**

Las 4 obras seleccionadas (2 finalistas y 2 premiadas) serán expuestas del 13 al 17 de octubre en el vestíbulo del hospital. El resto de los trabajos serán obligatoriamente retirados por sus autores, o representantes, en la misma jornada antes de las 15:00 horas.

La organización se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en estas bases que no alteren el contenido esencial de las mismas y se reserva todos los derechos de imagen, publicación y reproducción que se deriven del evento. La participación en el Concurso supone la plena aceptación de estas Bases.

Exposición temporal:

La organización no se hace responsable de cualquier contingencia que puedan sufrir las obras o los materiales de los participantes durante la exposición temporal de las obras finalistas y premiadas.

Una vez terminado el periodo de exposición (13 al 17 de octubre), los participantes se harán responsables de la retirada de sus obras. De no efectuarse la retirada de las mismas, se entenderá que renuncian a ellas a favor del Hospital Universitario de Getafe, junto a los derechos de propiedad y demás derechos patrimoniales inherentes como los de explotación, incluidos los derechos conexos o afines sobre las mismas.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

AUTORIZACION MENOR PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

D./D^acon DNI.....,

autorizo a mi hijo/a..... a participar en el

VI Concurso de Pintura Rápida del Hospital Universitario de Getafe que se celebra en el Hospital Universitario de Getafe. Asimismo, autorizo a la organización del concurso la realización de fotos en las que aparezca mi hijo durante el mismo y la entrega de premios, así como su posterior difusión en medios de comunicación, web y redes sociales.

Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su totalidad las bases del concurso, la política de Protección de Datos y la cesión de la obra.

Fecha de nacimiento del menor:

Núm. de teléfono móvil padre/madre o tutor legal:

En Getafe a 10 de octubre de 2025

Firma participante

Firma tutor legal